



AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE
LICITACION PUBLICA N°. LP-009-2026

La gobernación de Magdalena convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **LP-009-2026** para seleccionar a través del Proceso de Contratación de Licitación Pública a los proveedores para contratar:

“CONSTRUCCIÓN DE “PUESTOS Y/O CENTROS DE SALUD” EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”

Lote 1: CONSTRUCCIÓN DE PUESTOS DE SALUD EN LOS CORREGIMIENTOS DE LOMA DEL BALSAMO, MUNICIPIO DE ALGARROBO y CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE BUENAVISTA, MUNICIPIO DE REMOLINO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Lote 2: CONSTRUCCIÓN DE PUESTOS DE SALUD EN LOS CORREGIMIENTOS DE LOS NEGRITOS MUNICIPIO DE EL BANCO y CORREGIMIENTO DE PIEDRAS DE MOLER, MUNICIPIO DE ZAPAYAN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

A través de la plataforma del **SECOP II** los interesados podrán formular consultas, aclaraciones, sugerencias, observaciones, etc. al presente proceso. Igualmente, podrán consultar los documentos y demás actuaciones que se generen durante el presente proceso de selección.

De igual manera la respuesta a las mismas, será realizada por la Entidad a través de la plataforma del **SECOP II**.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

- 1. La Gobernación del Departamento del Magdalena tiene su sede en la carrera 1c No 16-15 Palacio Tayrona, Santa Marta.
- 2. La Gobernación del Departamento del Magdalena atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la plataforma del **SECOP II** y deberán presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en **SECOP II** (www.colombiacompra.gov.co – Proceso de Licitación Pública N°. **LP-003-2026**).
- 3. El objeto del Proceso de Contratación que será adjudicado, así: **“CONSTRUCCIÓN DE “PUESTOS Y/O CENTROS DE SALUD” EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”**

Lote 1: CONSTRUCCIÓN DE PUESTOS DE SALUD EN LOS CORREGIMIENTOS DE LOMA DEL BALSAMO, MUNICIPIO DE ALGARROBO y CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE BUENAVISTA, MUNICIPIO DE REMOLINO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Lote 2: CONSTRUCCIÓN DE PUESTOS DE SALUD EN LOS CORREGIMIENTOS DE LOS NEGRITOS MUNICIPIO DE EL BANCO y CORREGIMIENTO DE PIEDRAS DE MOLER, MUNICIPIO DE ZAPAYAN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

- 4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72101500	Servicios de apoyo para la construcción
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72121400	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura





Clasificación UNSPSC	Descripción
72151400	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72151500	Servicios de sistemas eléctricos
72151900	Servicios de albañilería y mampostería
72152000	Servicios de pañetado y drywall
72152100	Servicios acústicos y de aislamiento
72152300	Servicios de carpintería
72152400	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72152500	Servicios de instalación de pisos
72152600	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto
72152900	Servicios de montaje de acero estructural
72153000	Servicios de vidrios y ventanearía
72153600	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación

5. La modalidad de selección los proveedores corresponde a la Licitación Pública, dada la cuantía de este proceso y de acuerdo a la causal contemplada en Ley 1150 de 2005 artículo 2º numeral 1.
6. El plazo estimado para la ejecución del presente contrato de será de **4 meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación se encuentran establecidas en el cronograma del proceso contenido en la sección del formulario del SECOP II. Las ofertas deben presentarse a través de la plataforma SECOP II.
8. El valor estimado del contrato corresponde a la suma:

Número de lote	Objeto del proyecto, lote o grupo	Valor Presupuesto Oficial (pesos incluido IVA)
Lote No. 1	CONSTRUCCIÓN DE PUESTOS DE SALUD EN LOS CORREGIMIENTOS DE LOMA DEL BALSAMO, MUNICIPIO DE ALGARROBO y CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE BUENAVISTA, MUNICIPIO DE REMOLINO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 4.587.375.985,00)
Lote No. 2	CONSTRUCCIÓN DE PUESTOS DE SALUD EN LOS CORREGIMIENTOS DE LOS NEGRITOS MUNICIPIO DE EL BANCO y CORREGIMIENTO DE PIEDRAS DE MOLER, MUNICIPIO DE ZAPAYAN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESO M/CTE. (\$ 4.695.209.881,00)

9. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:





Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		NO	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI, causal 38	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	SI	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	NO	NO
Israel		NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina		NO	SI	NO	NO

- En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.
- Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.
10. La convocatoria para el Proceso de Contratación LP-009-2026 no es susceptible de ser limitada a MIPYME.
11. En el Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales cuya actividad u objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato.

La Entidad realizará la verificación de los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el cronograma del Pliego de Condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta.

Los Requisitos Habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como “cumple”. En caso contrario, se evaluará como “no cumple”. Adicionalmente se deberá cumplir con “requisitos mínimos habilitantes” conforme el Pliego de Condiciones.

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	48,50
Factor de calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100



12. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.
13. El cronograma del proceso es el contenido en la sección del formulario del SECOP II.
14. Los Documentos del Proceso se pueden consultar en el SECOP II (www.colombiacompra.gov.co – Proceso de Licitación Pública N°. **LP-009-2026**).

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Santa Marta, 10 de abril de 2026.

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina de Contratación

Proyecto: Nataly M. Asesora Externa

